



*Urbanizaciones Unidas de la Guardia*  
GRUPO MUNICIPAL

Luis Salazar Ramírez, portavoz del Grupo Municipal URBANIZACIONES UNIDAS en el Ayuntamiento de La Guardia, en base a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás legislación vigente, y para que sea incluida en el próximo Pleno Ordinario, somete a la consideración del Pleno Municipal la siguiente:

### **MOCIÓN**

**SOBRE LA ELIMINACION DE LA PARADA DE AUTOBUS URBANO DE JAEN CAPITAL, LINEA 13, QUE TENIA SU ULTIMA PARADA EN EL LIMETE DE LOS MUNICIPIOS DE JAEN Y LA GUARDIA (junto a Urbanización Entrecaminos)**

#### **Exposición de motivos:**

Con fecha 14 DE OCTUBRE de 2002. El CONCEJAL DELEGADO DE POLICIA LOCAL, BOMBEROS, TRAFICO Y TRANSPORTES DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE JAEN emitió escrito, de común acuerdo con el titular de la Jefatura del Negociado de Transportes, en el que literalmente se transcribe:

***“Asunto: Prolongación de la línea num. 13 del Servicio Público de Transporte Urbano Colectivo de viajeros.***

***Habida cuenta de las innumerables ocasiones en que, según nos indica ese titular de la concesión de citado servicio, los agentes de tráfico de la guardia civil ha indicado a los conductores de autobús urbano, la necesidad de cambiar el punto de última parada en Ctra. La Guardia (Puente Jontoya), de la línea número trece del servicio de transporte urbano colectivo de viajeros, por motivos de seguridad vial.***

***Examinado el lugar y estudiadas las posibles soluciones al problema planteado, por parte de la Jefatura del Negociado de Transportes y su informe al respecto, este Concejal considera conveniente el cambio del último punto de parada de la indicada línea y situarla distante en dirección a la Guardia, un kilómetro y medio aproximadamente cercano a la entrada al residencial denominado “Entrecaminos”. Con ello no solo se cumple con las***

*recomendaciones dadas por los agentes de tráfico de la Guardia Civil, sino que también podría ser utilizado el servicio por los vecinos de este residencial.*

*En consecuencia sírvase dar las órdenes oportunas para que la línea num. 13 en todos y cada uno de los servicios al Puente Jontoya, procedan a dar la vuelta del vehículo en el punto cercano al residencial antes citado, de común acuerdo con el titular de la Jefatura del Negociado de Transportes.”*

Pues bien, desde el 14/10/02 hasta el 18 de febrero pasado, en que se suprimió esta parada, se ha estado utilizando este servicio ininterrumpidamente. El ciudadano no entiende muy bien cual es el sentido de esta medida que a nadie beneficia, y por el contrario, perjudica a muchos ciudadanos, tanto a los que viven en Jaén capital, como los que lo hacen en Entrecaminos.

Con la supresión de esta parada de la referida línea 13, se ha perjudicado solo y exclusivamente a los que no tenían una autonomía para utilizar su propio vehículo, y dependía de dicho autobús urbano. Siempre, como no, la cuerda, al tensarla, se rompe por lo más flojo, y en este caso, las capas sociales más flojas, todos sabemos cuales son: Las/os trabajadores que venían a realizar su trabajo a Entrecaminos y no cobrando precisamente un gran salario como por ejemplo los que estamos en este Pleno. También se han visto mermados en sus posibilidades de desplazarse a Entrecaminos los mayores que solían hacerlo para visitar a sus nietos, o quedarse con ellos, mientras sus padres trabajaban o tenían que gestionar algo. Otro grupo no menos importante es la juventud que se desplazaba a realizar actividades extraordinarias por las tardes, llámense, culturales, educativas, sociales y sobre todo deportivas.

Esto es lo que ha provocado esta medida, a nuestro entender, “caprichosa y sin sentido”. A la fecha que estamos y con las acciones que se han llevado a cabo (denuncias en prensa, recogida de firmas, etc), para que reconsidere la Sra. Alcaldesa de Jaén su posición, no se ha solucionado el problema.

***Por todo ello, proponemos al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes acuerdos:***

Que por parte de este Pleno, se realice un llamamiento, vía escrito, al Grupo Municipal Popular y de Izquierda Unida en el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, para que tengan a bien solicitar una convocatoria de la Comisión de Transportes en el referido Ayuntamiento, y que se pueda tratar y votar este tema.

La Guardia a 24 de marzo de 2008

Fdo: Luís Salazar Ramírez  
Portavoz del Grupo Municipal U.U.G.